



Por haberlo ordenado así, la Presidenta de la Comisión Informativa de **FOMENTO**, se convoca una reunión **Ordinaria** de dicha Comisión, que tendrá lugar en esta Casa Palacio, el próximo **VIERNES, día 2 de FEBRERO de 2024 a las DIEZ HORAS**, a fin de conocer y dictaminar lo que proceda en relación a los siguientes asuntos:

1.- Lectura y Aprobación si procede del Acta de la última Sesión.

2.- Dación de cuenta del acuerdo de la Junta de Gobierno de 11 de octubre de 2023 sobre informes a efectos del art. 52.4 de la Ley de Urbanismo y art. 16.6 de la Ley de Carreteras de Castilla y León sobre aprobación inicial de la Modificación N° 3 de las N.U.M. de Topas (Salamanca).

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los expedientes de los asuntos incluidos en este orden del día se encuentran a su disposición en la Secretaría General de la Corporación a los efectos previstos en el art. 84 del R.D. 2568/1986 de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y el art. 34 del Reglamento Orgánico de la Diputación Provincial.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y asistencia a la reunión de la Comisión que se convoca.

Salamanca, 30 de enero de 2024

EL SECRETARIO GENERAL,

Fdo.: Alejandro Martín Guzmán

